Asunción 24 de noviembre de 2010

ACLARACIÓN N° 2

ID 202.610

SEÑORES OFERENTES:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las quince **horas** del día **24 de noviembre de 2010**, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, sito en las calles Chile Nº 1002 esq. Manduvirá, se lleva adelante la aclaración correspondiente a la Subasta a la Baja Electrónica para la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 02/2010, PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA – FASE II_AD REFERENDUM;**

Con referencia a la **presentación de las ofertas** le recordamos que **deberán ser presentados por todos los oferentes participantes** luego de finalizada la competencia o certamen en el plazo de 24 horas (30-nov-2010 hasta las 08:00 hs) ante la convocante, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes, como lo indica en la ADDENDA N° 1, así mismo también aclaramos que los oferentes domiciliados en el Paraguay deberán cotizar sus ofertas en guaraníes y los oferentes no domiciliados en el Paraguay podrán cotizaran en Dólares de los Estados Unidos de América o Guaraníes como lo indica en la pág. 13 del PBC.

Sin existir otras aclaraciones que realizar, me despido de ustedes respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andrea Adle
Directora General de U.O.C